

ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE VETERINARIA (UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

La reunión se realiza el 5 de noviembre, a las 12:45 h. (segunda llamada) en el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede del Acta de la Comisión de Acción Tutorial de fecha 18 de noviembre de 2024.
2. Presentación y análisis de Resultados del Plan de Acción tutorial del Curso 2024-2025.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial del Curso 2025-2026.
4. Ruegos y preguntas.

PROFESORADO:

1. **Batista Arteaga, Miguel**
2. **Palacio Díaz, Pino**
3. **Déniz Suárez, M.^a Soraya**
4. **Díaz-Bertrana, María Luisa**
5. **Morales de la Nuez, Antonio**
6. **Hernández Castellano, Lorenzo**
7. **Orós Montón, Jorge Ignacio**
8. **Jaber Mohamad, José Raduán**
9. **Bernaldo de Quirós, Yara**
10. **Henríquez Hernández, Luis Alberto**
11. **Fernández Valerón, Pilar**

Justifican ausencia

1. **Montoya Alonso, José Alberto**
2. **Verdú Santana, Abel**
3. **Real Valcárcel, Fernando**

Orden del día

1º punto: Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Acción Tutorial de fecha de 18 de noviembre de 2024.

Se aprueba por asentimiento.



2º punto: Presentación y análisis de Resultados del Plan de Acción Tutorial del Curso 2024-2025

El señor Decano presenta y analiza los resultados del plan de acción tutorial del curso 2024/ 2025.

Comenzamos por el programa de tutorización, donde se comenta que había 13 estudiantes en cuarta o sucesivas convocatorias y 8 superaron. La mayor parte de los estudiantes optaron por realizar el PATOE. Comparado con el curso anterior (2023/ 2024) había 60 estudiantes en cuarta o más convocatorias, esto es debido a que se modificaron las normas de progreso y permanencia, y ya no contabilizan las convocatorias a las que los estudiantes no se presentan. A grandes rasgos

- **Distribución por curso**, la mayor parte de estos alumnos están entre el primer y segundo curso. Suelen ser las mismas asignaturas de otros años.
- **Retornados o prórrogas**, solo se encuentran 3 estudiantes que a pesar de las medidas adecuadas no consiguieron sobrepasar las asignaturas.
- **Con tasas menores al 60% de matriculados-aprobados o < 75% presentados- aprobados**. Miguel Batista presenta los resultados. Yara Bernaldo comenta que se han hecho cambios en la asignatura de Anatomía Veterinaria II y se esperan mejores resultados para la convocatoria Extraordinaria. Se ha cambiado el orden de los temas para que los alumnos puedan centrarse en los temas en los que encuentran más dificultades.

En el ratio aprobados-presentados, suelen ser las mismas asignaturas que años anteriores y solamente hay dos asignaturas que se encuentran claramente por debajo de los mínimos (Anatomía Veterinaria II/Fisiología Animal I e Inmunología)

- En cuanto a la **anulación de matrículas**, el año pasado solo se anularon 3 y en este curso 12, que son sobre todo de primer curso.

3º punto: Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial del Curso 2025-2026.

En el curso actual, tenemos 15 alumnos en cuarta o sucesivas convocatorias repartidos en 17 asignaturas. De estos, 14 alumnos tienen una asignatura pendiente y una alumna tiene tres asignaturas. Ya se ha enviado a los coordinadores de cada asignatura la lista de alumnos correspondiente, para que en cuanto puedan, envíen el PATOE.

Pino Palacios comenta que, aunque este año no cuentan con alumnos en PATOE, tienen muchos alumnos matriculados, y sugiere que se debería estimular a los estudiantes a utilizar el PATOE en las asignaturas en las que se encuentren en cuarta o sucesiva convocatoria.



Pilar Fernández menciona que hace en Bioquímica, necesitaban el plan PATOE, pero actualmente ya no se aplica, ya que las enseñanzas se han adaptado sin reducir la calidad. Y plantea como solucionaron esta situación.

Raduán Jaber comparte un artículo de *El Mundo* que señala que la docencia en España no funciona adecuadamente. Pino Palacios añade que, cuando los alumnos acceden al PATOE, el 80% aprueba, aunque también señala que algunos cursos o semestres son más complicados que otros.

Yara Bernaldo comenta que en otras universidades ha observado la misma tendencia: los primeros cursos suelen ser los más complicados para los estudiantes. Se plantea que es totalmente normal que la tasa de éxito aumente con los años. Miguel aclara que no todos los alumnos aprobarán a la primera, pero hay asignaturas con porcentajes muy bajo porcentaje de aprobados igualmente.

El decano continúa la exposición indica que para el presente curso académico, los estudiantes con restricción de matrícula (por no aprobar al menos el 50% de los créditos matriculados) se sitúan en 15 casos: 3 completos y 15 parciales, haciendo un total de 18 alumnos. Respecto a los estudiantes retornados, actualmente no hay ninguno.

Respecto a la tasa de aprobados/matriculados, actualmente, no se pueden emitir resultados definitivos, ya que faltan las calificaciones de dos asignaturas (Anatomía I y II) que deben pasar la nota de la Convocatoria Especial. Raduán comenta que los resultados generales son buenos y estima que el porcentaje de aprobados es aproximadamente del 50%, aunque destaca que se han presentado pocos estudiantes. Luis Enrique Henríquez comenta que las asignaturas con menos “gancho” para los estudiantes son Agronomía y Veterinaria Legal. Sin embargo, Manuel Zumbado hace evaluación continua con asistencia obligatoria; aunque es bastante trabajo para los docentes comenta que de cara a resultados merece la pena.

Antonio Morales comenta que hay un desbalance entre las dos anatomías, y pregunta si debería revisarse durante el rediseño de las asignaturas del nuevo plan de estudios.

Miguel Batista concluye que el PATOE muestra una ligera disminución en la tasa de aprobados. En el seguimiento del progreso, algunas asignaturas no cumplen completamente los criterios, pero están cerca, por lo que se enviará un recordatorio a los coordinadores correspondientes. Asimismo, el decano señala que no es normal que en algunas asignaturas el porcentaje de aprobados sea del 100% y la nota media casi de 9, y pide revisar esto.

Finalmente, el decano solicita permiso para enviar a los coordinadores de asignatura los alumnos que tienen pendientes en PATOE y se aprueba por asentimiento.



4º punto: Ruegos y preguntas

No hay.

En Arucas, a 06 de noviembre de 2025.

La secretaria / Vicedecana de
Ordenación y Coordinación Académica

María Soraya Déniz Suárez

